

UNE INFORMA



Importantes convenios de Tecnología

RECTOR Y VICERRECTORES DESTACAN APORTE DE MG. LORENA ZORRILLA DE LA UNIVERSIDAD JAUME DE ESPAÑA EN CONVERSATORIO INTERNACIONAL DICTADO EN ESTA CASA DE ESTUDIOS.

Walabonzo Rodríguez, a cuatro años de su partida

Malla Raschel para Colegio de Aplicación



Nuevo enfoque PEDAGÓGICO

Máxima autoridad forma parte del Consejo Directivo



UNE en Red de Universidades Saludables

Prensa en Ica destaca declaraciones de Rector Dr. Luis Rodríguez



Apostando por la autonomía universitaria



editorial

Buenas costumbres

Luis Rodríguez De los Ríos, Rector UNE

En esta Casa de Estudios se priorizan las buenas costumbres.

En nuestra página web, se exhiben ya dos publicaciones, la primera hace mención a los tipos de violencia que en estos tiempos agreden a la mujer peruana, y que no debemos permitir.

Y en la segunda, les solicitamos se unan al cambio, para que el buen trato crezca en la universidad. Es un buen plan que promueve la cultura del buen trato.

El gran escritor inglés, Charles Dickens, decía que el hombre es un animal de costumbres. Se acostumbra a lo bueno y a lo malo, a reír y a llorar, a triunfar o ser un fracasado... ¿porqué no acostumbrarnos al buen trato?

Una oración en cadena motiva y alimenta la fe. Un buen ejemplo también motiva. Una sonrisa, una palabra de aliento... Albert Einstein decía: "Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo".

Es lo que hacemos en esta gestión, algo distinto. Buscamos que todos participen del gran cambio, que ya empezó, pero que necesita consolidarse con el aporte de todos los que integramos esta gran universidad. De Chosica para el Perú, del Perú para el mundo. ■

AUTORIDADES

Rector
Dr. Luis Alberto Rodríguez De los Ríos

Vicerrector Académico
Dr. Manuel Asenjo Castro

Vicerrectora de Investigación.
Dra. María Sánchez Charcape

DECANOS

Tecnología
Dr. Ángel Cochachi Quispe
Educación Inicial
Dr. Artemio Manuel Ríos Ríos
Pedagogía y Cultura Física
Dr. Jorge Robles Orué
Ciencias
Mg. Roger Asencios Espejo

Ciencias Sociales y Humanidades
Dr. César Cobos Ruíz
Agropecuaria y Nutrición
Mg. Hortencio Flores Flores
Ciencias Empresariales
Dr. Juan Salinas Asencio

Rector Dr. Luis Rodríguez De los Ríos forma parte del Consejo Directivo

UNE en red de Universidades saludables

Su empeño permanente por buscar una universidad saludable, le ha permitido al Rector de esta Casa de Estudios, Dr. Luis Alberto Rodríguez De los Ríos, integrarse al Consejo Directivo precisamente

unidad universitaria la participación conjunta en la construcción de estilos de vida saludable con corresponsabilidad social y académica.

El Rector de la UNE ha manifestado su deseo de conti-

nuar trabajando con la misma mística desde cuando inició su gestión como máxima autoridad de este centro superior de estudios, comportamiento que ya es imitado por el personal administrativo y docente.



Dr. Luis Rodríguez en reunión de la Red de Universidades Saludables de Lima Metropolitana.

de la Red de Universidades Saludables de Lima Metropolitana (RUS-LM).

Rodríguez fue elegido por unanimidad en el II Encuentro de Universidades de Lima, que se llevó a cabo el pasado mes de julio.

Con esta designación, la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle recobra su liderazgo institucional en el Programa de Promoción de la Salud y Conservación del Ambiente en la formación de profesionales, por lo que se invoca a la comu-



homenaje

Walabonso Rodríguez Araínga, (1926-2012)

A cuatro años de su partida...



Dr. Walabonso Rodríguez Araínga, nos dejó hace cuatro años. Su legado queda para quienes tuvieron la suerte de conocerlo, pero también para quienes de alguna forma se alimentaron del conocimiento dejado a través de sus obras. Walabonso Rodríguez, ex rector de esta universidad, recibió numerosas condecoraciones por su importante aporte en la investigación científica.

La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, recuerda a uno de los más destacados maestros que ha tenido en su larga trayectoria institucional, ya que un 25 de agosto de 2012, a los 86 años de edad, dejó de existir el distinguido educador Walabonso Rodríguez Araínga.

Walabonso Rodríguez egresó como normalista de Educación Primaria. Más adelante, obtuvo el título de Profesor en Lengua y Literatura. Asimismo, formó parte de la primera plana docente nombrada por la Comisión Organizadora de Plena Adaptación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en aplicación de la Ley 15519.

Ocupó el cargo de decano de la Facultad de Pedagogía de la UNE y Rector de nuestra institución (1974 -1977).

Fue docente de Posgrado de La Cantuta, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, entre otras. También se desempeñó como Vicerrector Académico de la Universidad de Ciencias y Humanidades.

La UNE en su 187º aniversario, celebrado en julio del 2009, le entregó la Medalla Cantuta de Oro. En febrero del 2012, la Dirección de Cultura de Ancash, en un acto realizado en el Congreso de la República, le otorgó la Medalla del Dios Guarí de Chavín. Entre sus más importantes publicaciones, están: Teoría de la educación, Dirección del aprendizaje, Tecnología de la investigación experimental en educación, Pedagogía general, Lecturas pedagógicas, Didáctica de la matemática en la escuela primaria, El trabajo intelectual universitario, entre otros trabajos de corte pedagógico.



RECTOR Y VICERRECTORES DESTACAN APORTE DE MG. LORENA ZORRILLA DE LA UNIVERSIDAD JAUME DE ESPAÑA EN CONVERSATORIO INTERNACIONAL DICTADO EN ESTA CASA DE ESTUDIOS.

Nuevo enfoque PEDAGÓGICO

El 23 y 24 de agosto, en el auditorio de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, se llevó a cabo el Seminario Internacional Aprendizaje Servicios: Aspectos conceptuales y metodológicos, organizado por el Vicerrectorado Académico de la UNE, que dirige el Dr. Víctor Manuel Asenjo Castro.

La ponencia para este evento académico estuvo a cargo de la Mg. Lorena Zorrilla Silvestre, docente de la Universidad Jaume I de Castellón (España), quien explicó que el aprendizaje servicio es una metodología activa que integra la prestación de servicios a la comunidad con el aprendizaje de contenidos académicos.

La especialista dio detalles de los aspectos más importantes de este nuevo enfoque pedagógico a partir de su experiencia como docente e investigadora. Manifestó que esta propuesta educativa promueve las competencias básicas, valores y actitudes sociales, así como las habilidades para la vida. Esto mejora la convivencia en el aula y favorece la relación entre la escuela y la comunidad.

Finalizado el seminario, el vicerrector Víctor Asenjo agradeció la presencia de los docentes que participaron durante estos dos días que duró el evento para recibir nuevos conocimientos de una ponente inter-

nacional, ya que esto contribuye a hacer de nuestra universidad una institución con los más altos estándares de calidad reconocida a nivel nacional e internacional.

Por su parte, el rector de la UNE, Luis Rodríguez De los Ríos, dijo que este seminario es importante ya que se quiere que en el

nuevo currículo se incluya como una de las bases pedagógicas y epistemológicas este modelo de aprendizaje basado en servicios. “Una de las políticas de gestión trazada es la de retomar la vinculación entre nuestra universidad y la sociedad, con nuestro entorno, con nuestros grupos de interés”, resaltó la máxima autoridad.



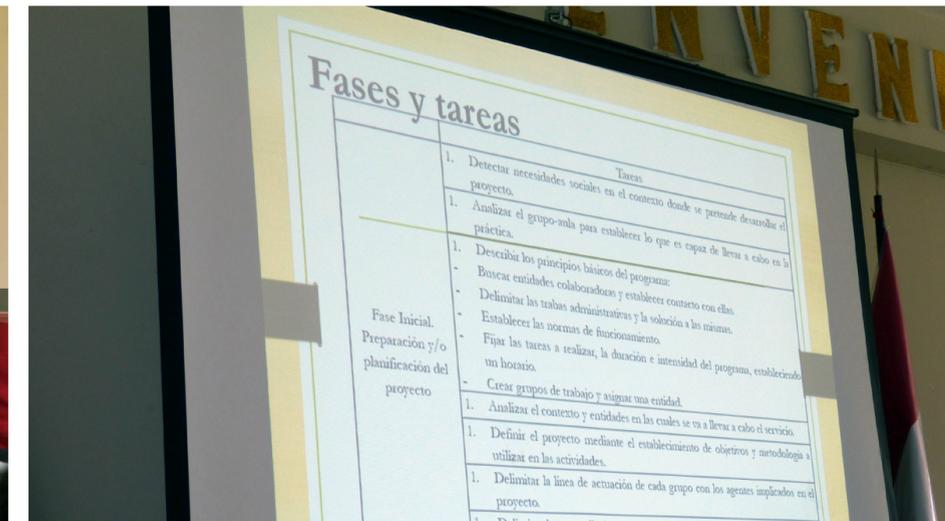
Mg. Lorena Zorrilla Silvestre, docente de la Universidad Jaume I de Castellón, (España) explicando en conferencia nuevo enfoque pedagógico.



Rector, Dr. Luis Alberto Rodríguez De los Ríos, en compañía de Mg. Lorena Zorrilla Silvestre y vicerrectores, María Sánchez Charcape y Víctor Asenjo Castro.



Mg. Lorena Zorrilla Silvestre y vicerrector académico Víctor Asenjo Castro.



1.- Asistentes coparon auditorium para conocer experiencias de expositora española Lorena Zorrilla.

2. Mg Lorena Zorrilla logró la atención de docentes en el Seminario Internacional Aprendizaje Servicios: Aspectos conceptuales y metodológicos, organizado por el Vicerrectorado Académico de la UNE, que dirige el Dr. Víctor Manuel Asenjo Castro.

3. Fases y tareas, del importante evento desarrollado en el auditorium de Pedagogía y Cultura Física.



IZQUIERDA: Maquinarias de última generación de la empresa Corceli. DERECHA: Gerente de Corceli con el decano de la Facultad de Tecnología, Angel Cochachi.

Facultad de Tecnología logra aceptación de reconocidas empresas peruanas de fabricación y exportación

CONVENIOS para prácticas en la industria textil

En la Facultad de Tecnología se respira satisfacción por los logros de su decano, el doctor Angel Cochachi, quien, al corto tiempo de su gestión, ha concretado la aceptación de varios convenios con reconocidas empresas nacionales que permitirá que los alumnos puedan llevar a cabo sus prácticas profesionales sin inconvenientes.

Una de ellas es la empresa Corceli, con domicilio en Pasaje Julio Vega Solís, Chorrillos, reconocida por la fabricación y exportación de productos textiles de algodón y alpaca.

También se ha logra-

do un convenio con la empresa Neo Estructuras SAC, ubicada en la Urbanización Sucre, Santa Anita, que desde el 18 de agosto está atendiendo a los alumnos de la especialidad Comet, en la asignatura prácticas en la industria.

El doctor Angel Cochachi ha informado asimismo que previo al aniversario de la FATEC, se realizará una jornada de Capacitación en Carpintería Metálica con la empresa Aceros Arequipa. Este evento está dirigido a los estudiantes de metal mecánica y cerrajeros y soldadores de la comunidad.

La actividad está



IZQUIERDA: Trabajadoras de la empresa Corceli, en donde los estudiantes de industria textil podrán realizar sus prácticas profesionales. DERECHA: Productos de calidad y de exportación de la empresa que está ubicada en Chorrillos.

programada para el miércoles 14 de setiembre de 6.30 p.m. a 9.45 p.m. (parte teórica); jueves 15 de setiembre en el mismo horario (parte teórica) y el viernes 16 de setiembre de 4.00 de la tarde a 9.45 de la noche (parte práctica).

Estas actividades son una muestra del interés que desarrolla permanentemente el doctor Angel Cochachi para que sus alumnos de la Facultad de Tecnología puedan lograr sus objetivos de preparación y afianzarse como excelentes profesionales.

Los logros han merecido el agradecimiento de los estudiantes que esperaban concretar sus prácticas con empresas reconocidas y así adquirir los conocimientos necesarios para desarrollarlos en su propio beneficio cuando egresen de la facultad.

Un gran esfuerzo, sin duda del decano Angel Cochachi.



Malla Raschel, donada por la Municipalidad de Chosica para el Colegio de Aplicación de la UNE.

Rector Luis Rodríguez De los Ríos agradeció donación del alcalde de Chosica Luis Bueno Quino Malla Raschel para el Colegio de Aplicación de la UNE

Con la finalidad de proteger de los rayos ultravioletas a los alumnos del Colegio Experimental de Aplicación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, se inauguró el techado del patio de secundaria con mallas raschel, donado por la Municipalidad de Chosica.

bién participaron el Vicerrector Académico, Dr. Víctor Asenjo Castro, el director del Centro de Experimentación Pedagógica, Mg. Wilfredo Dionisio Cieza, el director del CEAUNE, Mg. Heinrich Pumacayo Sánchez, docentes y alumnos del colegio.

En su intervención, el Rector Luis Rodríguez agradeció el apoyo constante que brinda el alcalde Bueno Quino a nuestra institución educativa cantuteña y manifestó que en los próximos días ambas autoridades se reunirán para realizar la firma de un acuerdo de coo-

Esta importante obra fue inaugurada por el Rector de la UNE, Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos, y el alcalde de Chosica, Luis Fernando Bueno Quino, en una ceremonia protocolar en la que tam-



peración interinstitucional para trabajar en proyectos conjuntos.

“Queremos participar y contribuir con el desarrollo educativo, ecológico y turístico de la comunidad chosicana”, resaltó la autoridad universitaria.

A su turno, el burgo-maestre chosicano ofreció seguir colaborando y atender el pedido que hacen los padres, profesores y alumnos de dotar de lozas deportivas y servicios higiénicos como un compromiso de su gestión para beneficio de los jóvenes del Colegio de Aplicación.

La obra que beneficia a más de 700 escolares de secundaria consiste en la instalación de un techo con bases de estructuras metálicas, cubierto de mallas de polietileno de alta densidad en tejido raschel de color verde, con una producción de sombra del 80%, con el que se reducirán las afecciones a la piel producidas por la intemperie y la alta radiación solar.

**CEAUNE
Campeón nacional de bandas escolares**

En una parte de la ceremonia,



Alcalde Luis Bueno Quino con Rector Luis Alberto Rodríguez De los Ríos y alumna del Colegio de Aplicación, muestran el gallardete y el diploma obtenido por el CEAUNE como Campeón de Bandas Escolares.

una integrante de la banda de música del CEAUNE hizo entrega a las autoridades presentes el gallardete y el diploma por haber obtenido el primer lugar en el IV Concurso Nacional de Música Escolar 2016, organizado por el Primer Colegio Nacional de Mujeres Rosa de Santa María, en Breña.



El alcalde de Chosica y el rector de la UNE con los alumnos inaugurando la malla Raschel en el campo deportivo del Colegio de Aplicación.

Director del Centro de Experimentación Pedagógica, Mg. Wilfredo Dionisio Cieza, el director del CEAUNE, Mg. Heinrich Pumacayo Sánchez, autoridades, docentes y alumnos del colegio.

Derechos Humanos - Universidad

Victor Manuel Asenjo Castro, Vicerrector Académico UNE

1. Derechos Humanos

La Axiología (del griego axios, 'lo que es valioso o estimable', y logos, 'ciencia'), es la teoría del valor o de lo que se considera valioso. Se definen como inherentes a la persona, irrevocables, inalienables, intransmisibles e irrenunciables.

El concepto de derechos humanos es universal e igualitario, así como incompatible con los sistemas basados en la superioridad de una casta, raza, pueblo, grupo o clase social. Según la concepción ius naturalista tradicional, son además atemporales e independientes de los contextos sociales e históricos.

Son los que reconoce la Constitución Política de los Estados Unidos y los que se recogen en los pactos, convenios y tratados por la mayoría de países, incluyendo el Perú.

2. Características de los Derechos Humanos

2.1 Inherencia. Los Derechos humanos existen independientemente de cualquier voluntad privada o pública, pues tiene un carácter consustancial e indelible al todo ser humano.

2.2 Limite al ejercicio del poder. Nadie puede lícitamente invadir la esfera de los Derechos Humanos de un individuo con el afán de cercenarlos.

2.3 Universalidad. No existe persona formalmente despojada de sus Derechos Humanos. En tal sentido, no pueden existir diferencias por razón de raza, credo, nacionalidad, etc.

2.4 Indivisibilidad e interdependencia. Los Derechos Humanos corresponden a la dignidad humana y esta no es divisible y es absoluta.

2.5 Imperatividad erga-omnes. Los Derechos Humanos son imperativos para todos; es decir, son universalmente obligatorios bajo cualquier punto de vista e incluso en aquellos casos en que haya sanción expresa ante su incumplimiento.

2.6 Irreversibilidad. Un derecho reconocido queda irrevocablemente integrado al elenco preexistente y no puede ser suprimido luego por azares de la historia.

2.7 Progresividad. Un dato del proceso de evolución de la civilización es el progresivo incremento del elenco de los Derechos Humanos. Conforme la humanidad va adquiriendo mayor conciencia de sus esencias individuales y sociales, la noción de la dignidad personal se va enriqueciendo.

3. Derechos Humanos, Fundamentos.

3.1 Ético jurídico o lusfilosófica. Señala que los Derechos Humanos son derechos radicados en la naturaleza del hombre, por eso fueron preconizados como derechos naturales, indicando que con arreglo a dicha naturaleza se puede encontrar el bien de los hombres y, según ella, se establecen los derechos y deberes.

3.2 Jurídico positivista. Señala que todos los Derechos Humanos tienen una positividad, es decir, se refiere a la consagración oficial de estos Derechos en normas jurídicas, cuya validez y eficacia la garantizan los aparatos institucionales del Estado moderno.

3.3 Jurídico Cultural. Se sustenta en que los Derechos Humanos para ser efectivos requieren un mínimo de homogeneidad ciudadana como presupuesto para la construcción de un Estado democrático. Los ciudadanos deben compartir una serie de rasgos comunes que les permitan autotenderse como partícipes de la voluntad general.

3.4 Jurídico Social. Se trata de contraponer los conceptos de igualdad y desigualdad.

3.5 Jurídico Político. Este fundamento trata de comprender las relaciones entre los conceptos de igualdad y de libertad. La lucha por la igualdad o socialización de los recursos es una condición de la libertad, vista como

socialización de la política. La lucha por la igualdad no agota la lucha contra la discriminación ni contra las desigualdades.

3.6 Ético Religioso. El cumplimiento de los Derechos Humanos supone una conexión entre la moral, la ética y el derecho. La moral apoya y guía el cumplimiento o la obediencia del derecho y los valores axiológicos inspiran la creación de las normas que los amparan.

3.7 Histórico. Los Derechos Humanos han sido logrados gracias a las luchas sociales y a las ideas renovadoras de modernidad a través de los tiempos.

4. La Generación de los Derechos Humanos

El reconocimiento legal de los derechos humanos ha tenido una larga historia. Algunos han sido incluidos en las leyes mucho antes que otros, que solo han sido aceptados después de largas luchas sociales.

GENERACIÓN DE DERECHOS	ÉPOCA DE ACEPTACIÓN	TIPO DE DERECHOS	VALOR QUE DEFIENDEN	FUNCIÓN PRINCIPAL	EJEMPLOS
Primera	S. XVIII y XIX	Civiles y políticos	LIBERTAD	Limitar la acción del poder. Garantizar la participación política de los ciudadanos.	Derechos Civiles: Derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad, a la propiedad... Derechos Políticos: Derecho al voto, a la asociación, a la huelga...
Segunda	S. XIX y XX	Económicos, Sociales y Culturales	IGUALDAD	Garantizar unas condiciones de vida dignas para todos	Derecho a la salud, a la educación, al trabajo, a una vivienda digna...
Tercera	S. XX y XXI	Justicia, paz y solidaridad	SOLIDARIDAD	Promover relaciones pacíficas y constructivas	Derecho a un medio ambiente limpio, a la paz, al desarrollo...

En nuestra opinión, los Derechos Humanos han evolucionado en el tiempo, se han universalizado, por lo que tenemos el compromiso de defenderlos y practicarlos en el lugar que nos encontremos, de lo contrario solo quedarían como simple teoría y apariencia, frente a la realidad concreta de nuestra sociedad.

REFERENCIAS

- McEVEDY, C. (1985). Gran Atlas de la Historia Universal. 2ed. Círculo de Lectores, Barcelona.
- ELLAURI, S. (1993). La Antigüedad y la Edad Media. El Mercurio. México.
- HARRISON, J. (1991). Estudio de las civilizaciones occidentales. 1993, p. 338.
- HARRISON, J. (1993). Estudio de las Civilizaciones Occidentales, El Mercurio. México.
- Zapata, A. (2014). Derechos Humanos. ULADECH.
- Perú.
- <http://www.cofavic.org.ve/losder01.htm>. desc.2016
- <http://www.cofavic.org.ve/la.htm>. desc. 2016

Trabajadores se ponen la camiseta y organizan limpieza de Ciudad Universitaria

Nueva Minka en la UNE



A una sola voz. Los trabajadores de la Universidad Nacional de Educación, Enrique Guzmán y Valle, organizaron una nueva Minka y limpiaron de canto a canto la Ciudad Universitaria de La Cantuta.

Desde muy temprano, con escobas en mano, recorrieron todos los ambientes de la universidad y la hermosearon para que cumpla con su objetivo de universidad saludable.

El rector, Dr. Luis Alberto Rodríguez De los Ríos, en breve recorrido, comprobó in situ el buen espíritu de los trabajadores que se esforzaron al máximo para mejorar la imagen de esta Casa de Estudios que está en proceso de licenciamiento.

Las nuevas autoridades han implementado un plan de acción que está en ejecución desde inicios del mes de junio, y sus resultados son bastante notorios, pues los trabajadores han hecho eco al llamado de un cambio profundo que permita poner a la universidad en el sitio que se merece.

El objetivo es que la universidad sea competitiva no solamente a nivel nacional, sino también en el mundo, pero para ello se requiere dotar de las mejores herramientas a los docentes y trabajadores que han apostado por este cambio que lleva a cabo la nueva administración.

Lo del jueves último es importante porque muestra a cada uno de los involucrados dispuesto a lograr las metas.

Barriendo, limpiando con agua, arreglando el césped, recogiendo la basura acumulada por las plantas



secas...

Y a pesar del fuerte sol, el esfuerzo era bastante notorio, por lo que la autoridad, agradeció el gesto que nos va a permitir alcanzar el objetivo trazado.

Sin duda aún falta mucho por hacer, pero finalmente se cumple cada actividad propuesta y con excelentes resultados.

En los próximos días, los trabajos continuarán con la participación de más personal, ya comprometido y motivado por lo que han hecho un grupo de trabajadores.

De continuar el optimismo, los trabajos de limpieza se completarán pronto y solo nos quedará mantener ese ritmo de juego.

Participación de Rector de la UNE, Dr. Luis Rodríguez en la prensa nacional

APOSTANDO por la autonomía universitaria

Lunes 01 de Agosto del 2016 Diario LA OPINIÓN | Pág. 3

● Sostiene en Ica rector de La Cantuta

Ley Universitaria requiere ser revisada y mejorada por el nuevo gobierno



El rector de la Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle" - La Cantuta, Dr. Luis Rodríguez De los Ríos, señaló que el nuevo gobierno del presidente Pedro Pablo Kuczynski Godard debería revisar la Ley Universitaria N° 30220 y mejorarla. Dijo que no se oponía a la regulación académica que debe existir por parte del Estado a través del Ministerio de Educación, sin violar la autonomía de las universidades, pero que no estaba de acuerdo que se someta a una evaluación previa a universidades como Mayor de San Marcos, UNI, Agraria, La Cantuta y otras que cuentan con más de 100 años de experiencia académica. Aclaró que la regulación no sólo debe provenir de la Sunedu, sino que las mismas universidades nacionales deben ejercer su autorregulación. "Todos estos años se ha hecho un abuso de la autonomía universitaria, con huelgas y toma de locales, retrasando el avance académico, lo cual debe cambiar", manifestó. Rodríguez De los Ríos dijo que tampoco estaba de acuerdo en que se maltrate a los catedráticos limitando hasta los 70 años

su permanencia en los claustros, conforme se hizo anteriormente con los maestros del magisterio que se les cesó a los 65 años. "Limitar la edad es un despropósito, cuando tenemos premios Nobel y científicos muy lúcidos que pasan los 70 años. Creo que esto también se tiene que corregir", señaló. Comentó que el presidente Kuczynski tenía una visión de la educación muy distinta a la que tuvo su antecesor Ollanta Humala, por lo que no dudó que dotará de mayor presupuesto a la educación pública para hacerla más eficiente y cumpla sus servicios de generar desarrollo. Respecto a la actitud rebelde que mantiene un sector de docentes de la Universidad de Ica, el Dr. Rodríguez recalcó que la ley se tenía que cumplir para que las universidades se adecúen a la nueva ley partiendo por la renovación de sus autoridades universitarias. El rector Luis Alberto Rodríguez visitó ayer nuestra ciudad para evaluar la calidad de la enseñanza que reciben los alumnos del Programa de Maestría, Segunda Especialidad y Complementación Académica.

Daniel Bravo Dextre

El Rector de esta Casa de Estudios, Dr. Luis Alberto Rodríguez De los Ríos, estuvo en Ica y declaró a la prensa de esa Región que no se opone a la Ley Universitaria, pero destacó que ésta debe ser revisada y mejorada por el Gobierno de Pedro Pablo Kuczynsky.

Dijo también que no estaba de acuerdo con someter a una evaluación previa a universidades como San Marcos, UNI, Agraria, la Cantuta y otras que cuentan con más de 100 años de experiencia académica. Igualmente manifestó que no se debe limitar la edad de los docentes

cuando hay premios nóbel y científicos que pasan de los 70 años. Las apreciaciones del Rector de la UNE recibieron el apoyo de los presentes.

Fotos cortesía de Daniel Bravo Dextre.



Dr. Luis Alberto Rodríguez De los Ríos en foro académico en Ica



Evaluando la calidad de la enseñanza que reciben los alumnos de maestría, segunda especialidad y complementación académica.